

IND-167.- LA ESTRUCTURA DE CLASES EN ESPAÑA Y EN ARAGON. JAVIER GIMENO Y JOSE DANIEL LACALLE,  
UNA APROXIMACION A LA ESTRUCTURA DE CLASES EN ESPAÑA A FINALES DE 2017.

JOSE DANIEL LACALLE. FUNDACION DE INVESTIGACIONES MARXISTAS.

Nota previa. Todas las cifras provienen de la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística, tercer trimestre de 2017, salvo que expresamente se indique otra fuente.

España es un país capitalista de desarrollo intermedio, con una estructura de clases similar a los países de nuestro entorno. En la Tabla I se dan los datos principales del mercado de trabajo para el trimestre de referencia, en donde se han calculado las tasas de feminización, (% de mujeres en el total, TF)

TABLA I (en miles)	TOTAL	VARONES	MUJERES	TF
POBLACION >16 AÑOS	38.662'7	18.806'0	19.856'8	51'4
POBLACION ACTIVA	22.780'9	12.231'2	10.549'8	48'3
POBLACION ACUPADA	19.049'2	10.420'5	8.628'7	45'3
POBLACION ASALARIADA	15.906'7	8.322'0	7.574'6	47'6
ASALARIADOS TEMPORALES	4.355'1	2.231'6	2.123'4	48'8
OCUPADOS TIEMPO PARCIAL	2.725'8	722'9	2.002'9	73'5
PARADOS	3.731'7	1.801'7	1.921'1	51'5

El conjunto de ocupados no asalariados forma un conglomerado de trabajadores formado por empleadores (grandes, medianos y pequeños), empresarios sin asalariados, autoempleados, autónomos, cooperativistas y de ayuda a negocios familiares, que aparece desglosado en la Tabla II.

TABLA II (en miles)	TOTAL	VARONES	MUJERES	TF
EMPLEADORES	969'7	691'0	278'7	28'7
SIN ASALARIADOS O INDEPEND.	2.046'7	1.335'6	711'1	34'7
COOPERATIVISTAS	26'2	18'2	8'0	30'5
AYUDA NEGOCIO FAMILIAR	93'5	42'0	51'6	55'2

Si no contabilizamos a los parados, obtendríamos una estructura de clases empleadores (5'1%), grupos intermedios (11'4%) y asalariados (83'5%); si incluimos a los parados dentro del grupo de trabajadores asalariados, que es el más lógico, la estructura sería empleadores (4'3%), grupos intermedios 9'5%) y trabajadores asalariados (86'2%). De hecho una estructura de 5/10/85 es la normal en el capitalismo. Es aplicable con ligeras diferencias, a lo largo de la historia, las transformaciones en el capitalismo lo han sido dentro de las clases.

El hecho más importante a partir del triunfo del neoliberalismo económico y de la globalización es el relativo a cambios dentro de cada una de las clases. En el caso de la clase trabajadora la división entre precarios y no precarios, la irrupción de la mujer, más precarizada que los varones y en las divisiones por

edad, la precaria situación de los jóvenes y el deterioro de los trabajadores mayores de 45 años y el impacto de la inmigración económica. Esto nos lleva a una clase trabajadora fragmentada que en primer lugar hay que conocer lo mejor posible y en segundo lugar ser conscientes de que no necesariamente valen las fórmulas y propuestas de antaño, en organización y en actividad en la lucha de clases, y que partidos y sindicatos deben tener muy en cuenta.

En una primera instancia nos encontramos ante un mercado de trabajo dual en función del contrato, trabajadores con contrato fijo y trabajadores con contrato precario, sin bien las dos últimas reformas laborales, con el PSOE primero (2010) y el PP después (2012) han tendido a precarizar los contratos fijos y a recortar y/o anular los derechos de los trabajadores (fijos incluidos).

En un segundo escalón están las diferencias por sexo. Las mujeres trabajadoras están más precarizadas que los varones, con menor actividad, menor ocupación, mayor salarización, mayor temporalidad, con casi el monopolio del trabajo a tiempo parcial y mayor desempleo. Además tienen menor salario para igual trabajo que los varones, entre un 20% y un 30% menos.

El tercer bloque de diferencias son las debidas a la edad. Particularmente son escandalosas las diferencias para el colectivo menor de 30 años. Comparando la situación de este colectivo con el total de la población (Tabla III), se ve que los jóvenes trabajadores tienen menor actividad (1'6 puntos), menor ocupación (casi 12 puntos), mayor salarización (8'6 puntos), mayor temporalidad (más del doble, 32'2 puntos por encima) mayor trabajo a tiempo parcial (más de 11 puntos) y mayor paro (casi puntos).

TABLA III. SITUACIONES EN EL MERCADO LABORAL (en%)

	ACTIVIDAD	OCUPACION	SALARIZACION	TEMPORALIDAD	TIEMPO PARCIAL	PARO
<30	57'3	71'7	92'1	59'6	25'4	28'3
TOTAL	58'9	83'6	83'5	27'4	14'3	16'4

El cuarto bloque de diferencias se da en función de la inmigración económica. Los inmigrantes son trabajadores con menos derechos, si alguno, y más proclives a ser contratados en la economía sumergida.

Esta fragmentación lleva a la necesidad de planteamientos políticos y sindicales diferenciados. Parece evidente que los esquemas organizativos y los planteamientos reivindicativos no pueden ser los mismos para un técnico u obrero especializado en la empresa aeronáutica EADS entre 30/40 años que para una Kelly (trabajadora de limpieza en hostelería), inmigrante latina entre 20/30 años, madre soltera.

BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA: JOSE DANIEL LACALLE, LA CLASE OBRERA EN ESPAÑA. CONTINUIDADES, TRANSFORMACIONES, CAMBIOS (EL VIEJO TOPO, BARCELONA, 2006) y TRABAJADORES PRECARIOS, TRABAJADORES SIN DERECHOS. LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES A COMIENZOS DEL SIGLO XXI (EL VIEJO TOPO, BARCELONA, 2009)

## **LA ESTRUCTURA DE CLASES EN ARAGÓN. JAVIER GIMENO**

### **Una descripción de la estructura de clases en Aragón**

El Partido Comunista se autodefine como “partido de la clase trabajadora” y realiza un análisis marxista de la realidad social, es decir, analiza la realidad en base a las clases sociales. Esto implica que para poder definir su organización y

su estrategia de acción política en primer lugar es preciso conocer sobre qué realidad social se va a actuar. Este es el objeto de este capítulo donde se analizan las clases sociales en Aragón.

Aragón tiene una población mayor de 16 años de 1.093.100 personas, de las cuales el 58% está trabajando o buscando un trabajo (población activa) mientras que el 42% serían pensionistas, estudiantes u otra situación de inactividad. Además, tiene una tasa de paro del 10,5%.

Analizar la estructura de clases implica, principalmente, analizar la composición de la población que está trabajando. En primer lugar, vamos a ver cómo se distribuye la población ocupada en relación a los medios de producción.

Empleador	Empresario sin asalariados o trabajador independiente	Asalariado sector privado	Asalariado sector público
5,8%	10,9%	64,2%	18,4%

Estos datos nos pueden conducir a la conclusión "simple" de que el 64% de la población ocupada es clase trabajadora en un sentido clásico (no posee medios de producción y además genera plusvalía de la que se beneficia el capital). Ahora bien, dentro de este porcentaje estaría desde el trabajador temporal con un sueldo de 700 euros hasta el directivo de una multinacional. Por otro lado, también es razonable considerar a los trabajadores del sector público como "clase trabajadora" así como a los autónomos que no tienen trabajadores a su cargo. Incluso dentro del 5,8% de los empleadores, la mayoría no son grandes empresarios sino autónomos que tienen menos de 5 trabajadores.

De manera global, si no contabilizamos a la población desempleada, tendríamos una estructura de clases de un 5,8% empleadores, un 10,9% grupos intermedios y un 82,6% asalariados. Si incluimos a la población desempleada, la estructura sería 5% empleadores, 10% grupos intermedios y 85% asalariados. De hecho, una estructura 5/10/85 es la normal en el capitalismo y es aplicable, con ligeras diferencias, a lo largo de la historia.

En cuanto a la población no activa, sobre todo son personas jubiladas o estudiantes, es decir, personas que o bien han sido trabajadores o bien lo van a ser, por lo que en relación a sus "intereses de clase" se pueden considerar igualmente clase trabajadora.

Esto nos lleva a una primera conclusión, la mayor parte de la población es "clase trabajadora" en un sentido amplio y por tanto es susceptible de apoyar un Programa de clase del Partido Comunista. Ahora bien, es preciso conocer con mayor detalle la composición de la clase trabajadora y sus características, ya que su elevada heterogeneidad implica una variedad de intereses que es preciso considerar e integrar en nuestro Programa.

En primer lugar, vamos a analizar el nivel de precariedad de las personas ocupadas, entendiendo que el mismo condiciona sustancialmente sus intereses, necesidades y subjetividad. El 28,4% de los trabajadores en Aragón tienen un contrato temporal por lo que su precariedad es evidente. Pero el 71,6% restante con contrato indefinido no implica que tenga el trabajo estable

y seguro ya que las sucesivas reformas laborales han facilitado enormemente el despido de los trabajadores con contrato indefinido. Por tanto, para conocer el grado de precariedad, más importante que saber si el contrato es temporal o indefinido es saber la antigüedad del trabajador en la empresa. El 55% de los trabajadores llevan más de 6 años en la empresa, el 26% entre 1 y 6 años y el 18% menos de 1 año.

Por otro lado, el 14,5% tiene un contrato a tiempo parcial, porcentaje que se ha duplicado en los últimos 15 años. Los contratos a tiempo parcial no siempre obedecen a un deseo del trabajador por lo que también puede ser un indicador más de precariedad. Aquí las diferencias de género son enormes ya que únicamente el 4,9% de los hombres están contratados a tiempo parcial en contraste con el 26,7% de las mujeres.

El porcentaje de temporalidad varía según el sector económico que se trate, destacando la alta tasa de temporalidad en agricultura (55%) y construcción (44%) en comparación con servicios (26%) e industria (22%). El sector económico también condiciona el porcentaje de asalariados, siendo mucho mayor en industria (90%) y servicios (85%) que en agricultura (61%) y construcción (71%). Por último, en cuanto al porcentaje de trabajadores con contrato a tiempo parcial, destaca el alto porcentaje del sector servicios (17%) en comparación con agricultura (7%), industria (5%) y construcción (5%).

Del análisis de estos datos se desprende una conclusión simple pero por lo general cierta, el sector industrial es el que tiene unos niveles de precariedad menores, por lo que a mayor porcentaje de población ocupada en la industria menores serán los niveles de precariedad. La población ocupada en Aragón se distribuye de la siguiente forma de acuerdo a la actividad económica:

%	2017						2008 Aragón
	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	Hombres	Mujeres	
Agricultura	7,1	14,3	9,5	4,9	10,1	3,1	4,6
Industria	18,2	12,6	20,7	19,2	25,7	8,7	21,3
Construcción	5,4	4	8,9	5,3	8,8	1,2	10,2
Servicios	69,4	69	60,8	70,6	55,4	87,0	63,9

Zaragoza y Teruel son provincias donde la industria tiene un peso significativamente mayor al que tiene en Huesca donde por el contrario destaca el peso de la agricultura. Todavía mayores son las diferencias según género ya que en los hombres destaca el peso de la industria (26% frente al 9% de las mujeres) mientras que en las mujeres destaca el sector servicios (87% frente al 55% de los hombres).

En Aragón, por tanto, tenemos una población ocupada principalmente en el sector servicios pero con un peso muy importante de la industria, especialmente en los hombres y en las provincias de Zaragoza y Teruel. Esta importancia de la industria determina objetiva y subjetivamente a la clase obrera aragonesa y favorece tanto la acción sindical como la acción política de los partidos de izquierdas.

Sin embargo, la importancia de la industria en nuestra comunidad se ve

contrarrestada por el constante incremento de la precariedad laboral, tanto en relación al peso de los contratos temporales como de los contratos a tiempo parcial. Este incremento de la precariedad supone un nuevo reto para las organizaciones obreras ya que, por un lado, dificulta la acción sindical pero, por otro lado, incrementa el descontento de las capas populares con el sistema. Este incremento del descontento no necesariamente implica una radicalización política hacia la izquierda sino que puede tener otras consecuencias (desafección política, xenofobia...).

Esta descripción de las características del empleo en nuestra Comunidad muestra la heterogeneidad de la clase trabajadora en base a una serie de cuestiones que no sólo influyen en las condiciones materiales sino también en la subjetividad. Las principales variables que motivan esta diversidad y que por tanto el Partido debe considerar a la hora de definir su organización y de planificar su acción política son:

- El sector económico: Las diferencias entre un trabajador industrial y uno del sector servicios pueden ser relevantes, si bien los propios sectores económicos son muy heterogéneos entre sí y no tiene nada que ver el sector financiero con la hostelería aunque ambos sean sector servicios.

- El género: Hay importantes diferencias entre la realidad laboral de hombres y mujeres, siendo las más relevantes el diferente peso en los sectores económicos (masculinización de la industria frente a feminización de los servicios) y el tipo de jornada (el porcentaje de mujeres con contrato a tiempo parcial es cinco veces superior respecto al de los hombres).

- La edad: El 59,6% de los menores de 30 años en España tiene un contrato temporal mientras que dicho porcentaje es del 21,5% en el caso de los mayores de 30 años. Los trabajadores más jóvenes son por tanto los que sufren en mayor medida la precariedad y eso genera una importante "brecha generacional" al interno de la clase trabajadora.

- La condición de inmigrante económico. Las personas inmigrantes por motivos económicos, especialmente provenientes de países extranjeros, tienen una situación laboral más precaria, disfrutan de menos derechos laborales e incluso son más susceptibles de estar empleados en la economía sumergida.

- La estabilidad en el empleo: Es uno de los factores que más impacto tiene en las condiciones laborales y por tanto que más diferencian dentro de la clase. Poco tienen que ver, por lo general, las preocupaciones de una persona que lleva poco tiempo en su puesto de trabajo y que su principal preocupación es conservar el empleo con las preocupaciones de una persona estable que lleva varios años en su puesto y que sus intereses van más en la línea de mejorar o al menos conservar sus condiciones laborales. Igualmente poco tienen que ver las posibilidades de acción sindical de unos y otros.

Estas importantes diferencias dentro la clase trabajadora ha llevado a que se hable de la existencia de un mercado laboral "dual" para diferenciar a los trabajadores con estabilidad y derechos frente a los que sufren en mayor

medida la precariedad.

## **Contradicciones fundamentales**

Las condiciones materiales de la clase trabajadora en Aragón han sufrido un deterioro desde que comenzara la crisis en 2008. Ahora bien, los años previos a la crisis ya apuntaban la existencia de un sector cada vez más amplio de la clase trabajadora con unas condiciones muy precarias a pesar de la baja tasa de paro. El incremento del desempleo ha sido la herramienta ideal para que el capital diera una vuelta de tuerca a los derechos y condiciones laborales, fundamentalmente incrementando la precariedad en las nuevas contrataciones pero no sólo.

Si tuviéramos que apuntar las principales contradicciones capital-trabajo necesariamente nos aparecerían los siguientes elementos:

- **Las condiciones laborales y los salarios.** Las reformas laborales de Zapatero y sobre todo de Rajoy tenían un claro objetivo, debilitar la posición de fuerza del trabajador al interno de la empresa. Por ello se rebaja la indemnización por despido porque es el principal factor que ofrece seguridad al trabajador de que no va a ser despedido y le permite reivindicar sus derechos, no tolerar abusos y participar de la acción sindical. La eliminación de la ultraactividad en los convenios fue otra victoria del capital que fuerza una negociación a la baja de los convenios ante la posibilidad de que el convenio pierda su vigencia. El tercer factor más determinante ha sido el incremento del "ejército de reserva" que igualmente presiona a la baja las condiciones laborales, especialmente en los puestos de trabajo menos cualificados, donde el recambio es más sencillo. La consecuencia de todo esto ha sido una pérdida del poder adquisitivo generalizada pero mucho mayor en los empleos más precarios ya que las nuevas incorporaciones se realizan en condiciones peores de las que tienen los trabajadores más veteranos.

- **La estabilidad en el empleo.** El mercado de trabajo cada vez ofrece menos seguridad lo que no sólo presiona a la baja las condiciones laborales sino que además condiciona los proyectos vitales de los trabajadores. Esta inestabilidad no deja de crecer y no parece que lo vaya a dejar de hacer ya que es necesaria para que el capital pueda seguir incrementando su tasa de rentabilidad por la vía del incremento de la plusvalía absoluta.

- **La vivienda.** Poco sentido tiene hablar de capacidad adquisitiva de los salarios sin relacionarlo con el precio de la vivienda, especialmente para aquel sector de la clase trabajadora que no tiene una vivienda en propiedad (y pagada). Los altos precios de la vivienda solo se explican como una estrategia de un sector rentista del capital por extraer plusvalía. El poder de esta fracción del capital explica que desde los poderes públicos no se hayan tomado medidas para abaratar el acceso a la vivienda.

- **La calidad de los servicios públicos.** Que un estado ofrezca una red de servicios públicos de calidad y gratuitos implica unos niveles altos de

recaudación, la cual necesariamente tiene que venir por la vía de los impuestos al capital. Por ello, las políticas neoliberales de recortes no son más que una estrategia del capital por reducir sus contribuciones fiscales y por tanto de incrementar sus beneficios. También cabe destacar los intereses del capital por mercantilizar los servicios públicos y por tanto obtener también plusvalía de los mismos.

- **Las pensiones.** Las pensiones son un salario en diferido que percibe la clase trabajadora. Un salario que -en términos globales- no depende de lo cotizado sino de lo que se cotiza en el momento. Puesto que la cotización a la seguridad es un coste laboral más, atacar las pensiones públicas es una forma de incrementar la rentabilidad inmediata del capital. Además, la presión del capital financiero también influye en el ataque a las pensiones públicas en la medida en que favorece el negocio de las pensiones privadas.

Se trata de contradicciones no necesariamente vinculadas al puesto de trabajo pero sí que afectan a la clase trabajadora como clase social y por tanto son dependientes de la correlación de fuerzas entre capital y trabajo. Todas las contradicciones presentadas muestran una tendencia creciente y no parece que el capitalismo actualmente vigente tenga ninguna intención de ofrecer una solución a las mismas.

Sabemos que el sistema es incapaz de resolver estas contradicciones y además sabemos que son centrales en la vida de los trabajadores, por lo que la explotación de estas contradicciones debe vertebrar la estrategia de nuestro Partido.